

Recaudación Ejecutiva

Cargos

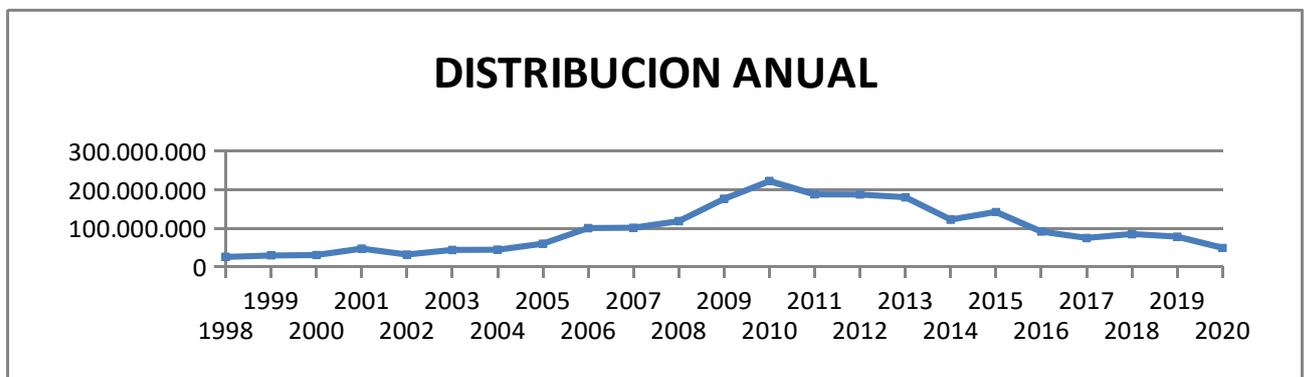
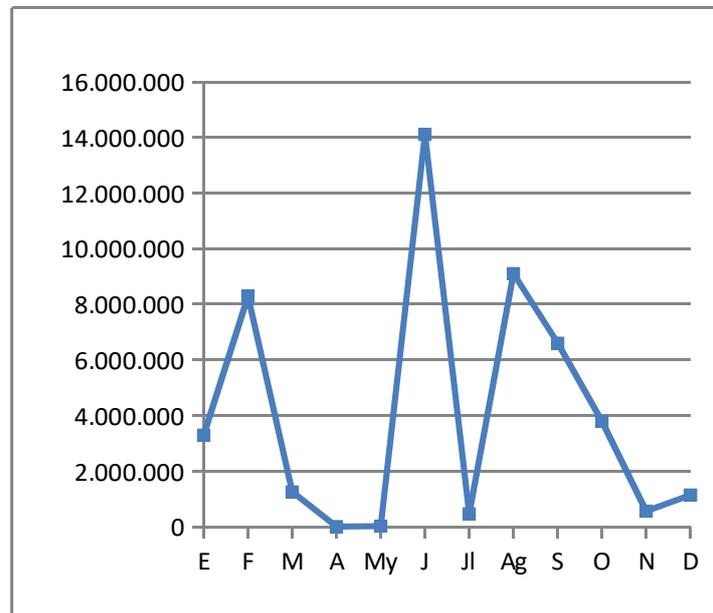
Durante el ejercicio 2020 han sido cargadas en GRECASA un total de 115.071 providencias de apremio, correspondiendo 42.915 (37,23%) a la provincia de Las Palmas y 72.156 (62,7158) a Santa Cruz de Tenerife.

El 58,78% de las providencias de apremio cargadas – 67.638- han sido de organismos distintos a la Agencia Tributaria Canaria (Otros Organismos).

El importe total cargado en este periodo asciende a 48.613.273,46 lo que supone un decremento del -37,47% respecto al importe total cargado durante el ejercicio anterior. De

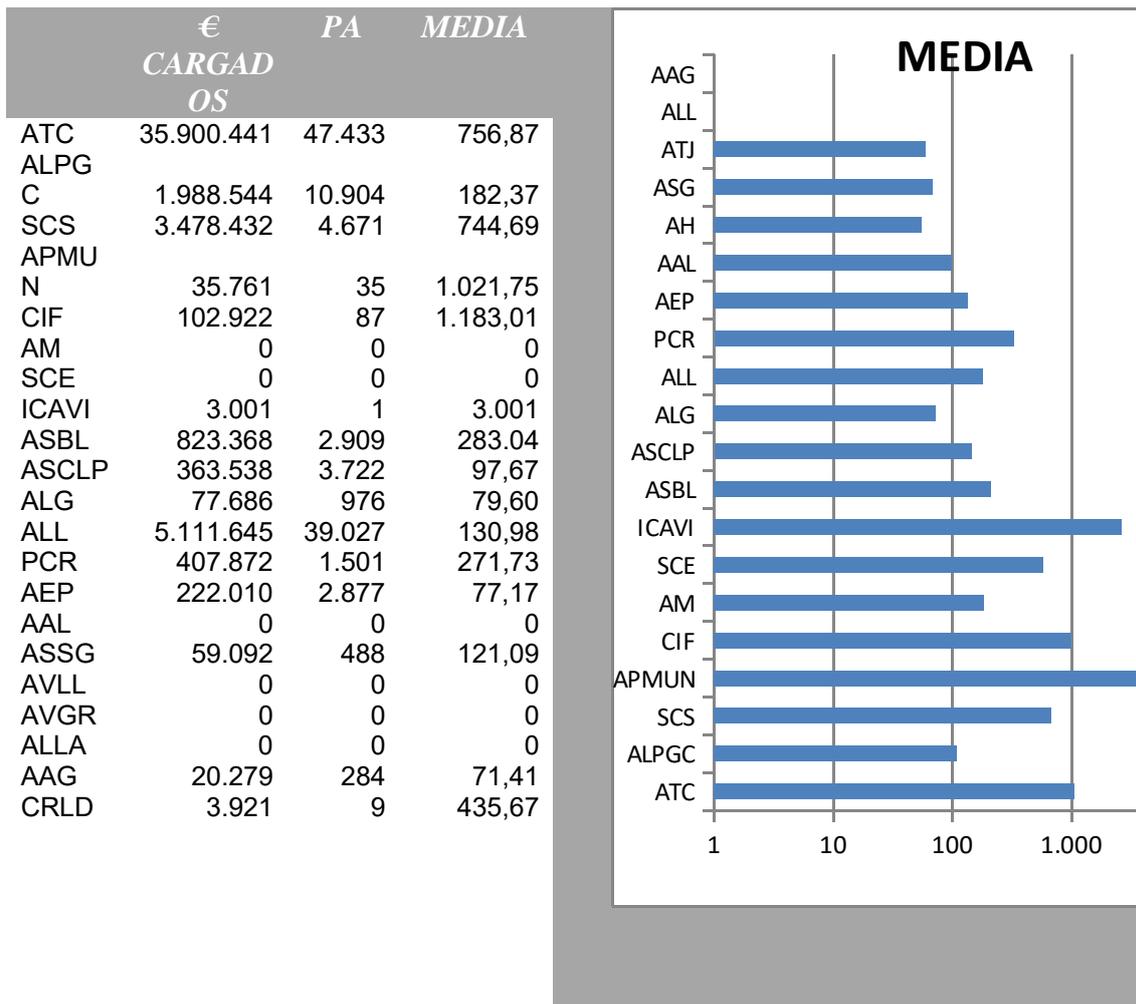
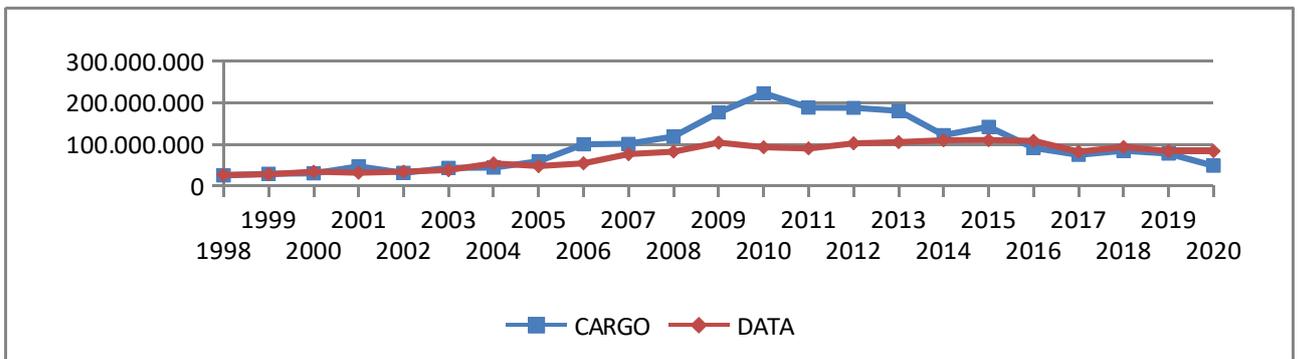
“Otros Organismos” se ha cargado un total 12.712.832,65 € -lo que supone un 26,15% del importe total cargado-.

El importe total medio cargado es de 422,46€.



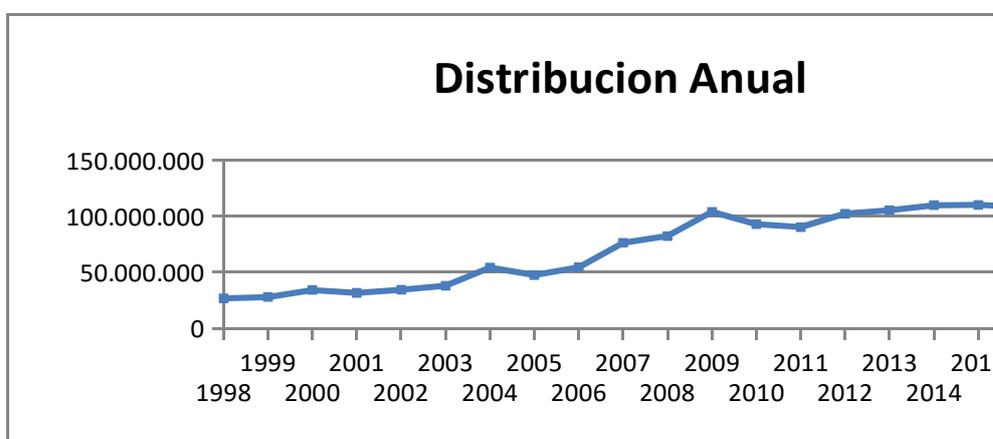
El criterio que hemos adoptado para cuantificar la cifra cargada es el de de principal cargado menos ingresos realizados fuera de plazo.

En el gráfico siguiente se refleja la relación entre el importe cargado y el datado en cada ejercicio.



Datas

El importe de las providencias de apremio datadas durante 2020 ha sido de 94.088.249,33 € frente a los 83.637.086,14 €, lo que supone un incremento del 12,49 %.



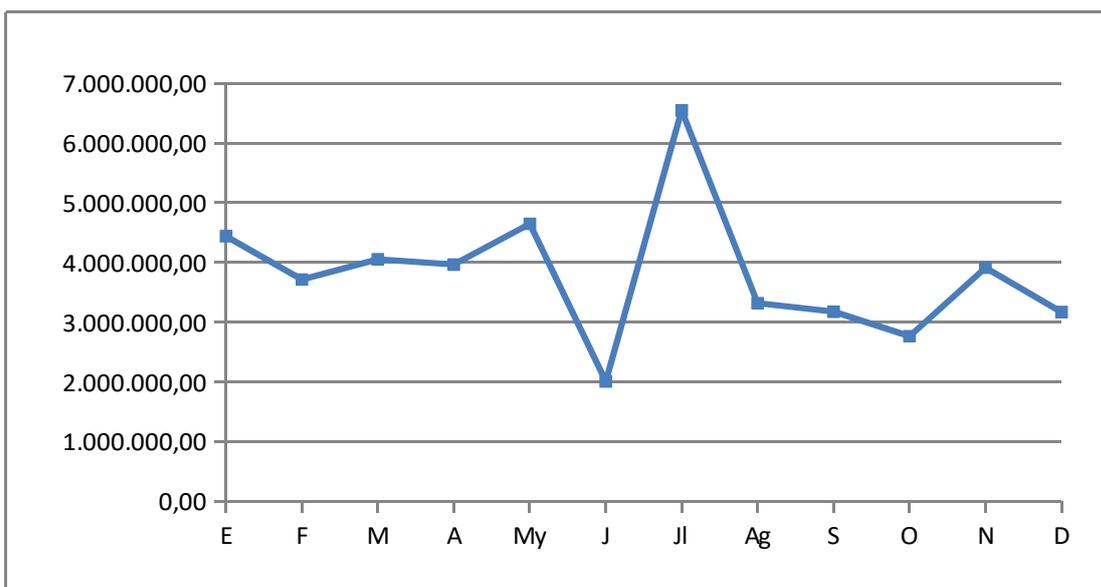
A continuación se presenta un resumen de las datas por causas.

	<i>INGRESO</i>	<i>VAR. %</i>	<i>BAJA</i>	<i>VAR.</i>
<i>P</i>	196.379	-14,68 %	37.926,00	1,28 %
<i>A</i>				
€	43.437.027,67 €	-4,95 %	22.446.309,02	125,66 %

El criterio de cuantificación e imputación de los ingresos a efectos de la presente Memoria considera los ingresos cuya ejercicio de fecha de aplicación contable sea el ejercicio 2020, y se cuantifican sólo los ingresos que son objeto de facturación (ingresos netos, no se consideran costas, no se consideran ingresos excesivos, no se consideran ingresos de deuda fuera de ámbito).

Además durante dicho período se ha recaudado la cantidad de 6.965.382,20 € correspondientes a recargos y 2.444.439,95 € correspondiente a intereses.

La distribución mensual del importe recaudado se refleja en el siguiente gráfico:



Distribución anual del importe datado por las diferentes causas:

